EDICIONES COMPLUTENSE

Revista Complutense de **Historia de América**
ISSN: 1132-8312

ARTÍCULOS

Un santuario mariano y una orden reformada en un yermo novohispano. El proyecto del ermitaño Salvador de Victoria en el pueblo de Santa de México a mediados del siglo XVII[1]

Ramón Jiménez Gómez
Becario del Programa de Becas Posdoctorales en la Universidad Nacional Autónoma de México (México). Instituto de Investigaciones Filológicas-Centro de Estudios Literarios. Asesorado por la Dra. Esther Martínez Luna

https://dx.doi.org/10.5209/rcha.89118 Recibido: 08/06/2023 • Aceptado: 24/09/2023

ES **Resumen.** El presente artículo analiza el proyecto que emprendió –a mediados del siglo XVII– el ermitaño Salvador de Victoria, el cual consistía en la institución de una nueva orden religiosa reformada y la construcción de un santuario dedicado a Nuestra Señora de los Santos, una virgen andaluza de la que era muy devoto. Asimismo, examina las causas por las cuales este personaje decidió llevar a cabo ambas fundaciones en el pueblo de Santa Fe de México, así como los motivos que tuvieron aquellos que lo secundaron, empezando por el propio arzobispo de México Mateo Sagade Bugueiro.
Palabras clave: Ermitaño; orden reformada; santuario mariano; Virgen de los Santos; Salvador de Victoria; Mateo Sagade Bugueiro; Santa Fe de México; siglo XVII.

EN A Marian shrine and a reformed order in a New Spanish wasteland. The project of the hermit Salvador de Victoria in the town of Santa de México in the mid-seventeenth century

EN **Abstract.** This article analyzes the project undertaken in the mid-seventeenth century by the hermit Salvador de Victoria, which involved establishing a new reformed religious order and constructing a shrine dedicated to Our Lady of the Saints, an Andalusian virgin he was deeply devoted to. It also explores why he undertook these foundations in Santa Fe de México, and the motives of his supporters, including Archbishop Mateo Sagade Bugueiro of Mexico."
Keywords: Hermit; reformed order; Marian shrine; Virgin of the Saints; Salvador de Victoria; Mateo Sagade Bugueiro; Santa Fe de México; 17th Century.

[1] El presente texto se elaboró gracias al financiamiento de la beca Elisa Acuña, otorgada por el Programa de Becas Posdoctorales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Sumario: 1. Introducción. 2. El ermitaño Salvador de Victoria. 3. La Orden del Salvador. 4. El santuario de Nuestra Señora de los Santos. 5. El pueblo de Santa Fe de México: un yermo novohispano. 6. El arzobispo Mateo Sagade Bugueiro y la pugna por el pueblo de Santa Fe. 7. Epílogo. 8. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Jiménez Gómez, R., (2024), Un santuario mariano y una orden reformada en un yermo novohispano. El proyecto del ermitaño Salvador de Victoria en el pueblo de Santa de México a mediados del siglo XVII, en *Revista Complutense de Madrid* 50(1), 151-168.

1. Introducción

El miércoles 19 de noviembre de 1659, en la plaza mayor de la ciudad de México, tuvo lugar el último de los cinco autos generales de fe que se llevaron a cabo en Nueva España. Aunque no llegó a tener la solemnidad y concurrencia que el anterior de 1649 –al cual acudieron cerca de 30.000 personas[2]–, también alcanzó bastante notoriedad y, a decir del cronista Gregorio Martín de Guijo, congregó a un gran número de asistentes, los cuales provenían de distintas regiones del virreinato[3]. Estos, que por días inundaron las calles de la ciudad, vieron cumplirse las sentencias de treinta y dos penitenciados, entre los que se encontraban personajes bastante conocidos, como por ejemplo Guillén de Lampart, un irlandés que decía ser hijo de Felipe III y que se había querido coronar como rey de Nueva España; Sebastián Álvarez, un platero gallego que se creía Jesucristo; Teresa Romero, acusada de fingir arrobos, visiones y revelaciones; o los ermitaños Juan Gómez y Pedro García Arias, quienes durante años habían predicado sus doctrinas espirituales y criticado con ferocidad a las órdenes mendicantes[4].

Entre estos reos también sobresalió el caso de otro ermitaño, Pedro de Zavala, el cual era originario de la provincia vasca de Álava y había arribado al virreinato poco antes de la Navidad de 1658. Dicho individuo, que se hacía llamar Salvador de Victoria por una supuesta locución crística que había tenido en el pasado –según decía, Jesucristo le había ordenado cambiarse el nombre–, cayó preso en las cárceles de la Inquisición acusado de alumbrado, resultado de las "muchas y repetidas revelaciones, locuciones, visiones y apariciones [...] de Dios, de la Virgen [...] y de otros santos" que aducía tener, mismas que divulgaba entre sus conocidos. Asimismo, durante el proceso que se le siguió, se descubrió que era un fraile lego capuchino que se había escapado de su convento en Granada y que, desde ese momento, había estado viviendo como un ermitaño vagabundo[5]. Pese a todo, únicamente fue sentenciado a salir en el auto de fe con "insignias de penitente", abjurar *de levi* y ser recluido en el convento de San Francisco de México, en donde serviría a la comunidad mientras los capuchinos de Granada enviaban por él. Sin embargo, debido a que a los pocos días también se fugó de este lugar, en cuanto fue reaprehendido se le condenó a recibir doscientos azotes por las calles de la ciudad y a ser exiliado a Filipinas, pues su actitud evidenciaba que no estaba arrepentido, además de que se supo que sus hermanos capuchinos nunca irían por él[6].

---

2 De los cinco autos generales de fe que se celebraron en Nueva España (1574, 1596, 1601, 1649 y 1659), el más ostentoso y concurrido fue el del 11 de abril de 1649, al que se le conoció como "el Auto Grande". Alberro, 2013: 77-78; Torres Puga, 2019: 295.

3 Guijo, 1952, t. II: 125-129.

4 Toribio, 2010: 300-342.

5 Acusación del fiscal del Santo Oficio de México contra el hermano Salvador de Victoria, que anda en hábito de ermitaño, y declaración de este último. México, 9-VII-1659. Archivo General de la Nación [México] (en adelante AGN), Inquisición, 445-1, ff. 1r, 154v y 162r.

6 Ibídem: 323-355.

El suceso fue muy sonado entre los vecinos de México –el propio Guijo le dedicó unas líneas en su diario[7]–, cuestión que no sólo se debió a la fuga o al castigo público que Salvador recibió por este hecho, sino también a que apenas unos meses atrás, poco antes de que fuera detenido, este eremita había podido articular una red de seguidores, los cuales lo estaban ayudando a concretar un proyecto que traía en mente y que, según él, le había sido dictado por la propia divinidad: la fundación de una orden religiosa en la que sus miembros, además de profesar los tres votos de pobreza, obediencia y castidad, vivirían como cenobitas[8], y la erección de un santuario dedicado a Nuestra Señora de los Santos, una virgen que había conocido en Andalucía y de cual era muy devoto. Acorde con este proyecto, tanto la orden como el santuario se establecerían en Santa Fe de los Altos de México, un poblado que se localizaba a dos leguas hacia el poniente de la ciudad de México y que era muy conocido por sus habitantes, ya que, además de que fungía como uno de sus sitios preferidos de recreo, ahí se hallaba la ermita de Gregorio López, otro ermitaño que había muerto "en olor a santidad" y que, por lo tanto, la Corona y el arzobispado de México estaban promoviendo para que fuera beatificado.

A pesar de que Salvador no pudo cumplir con su propósito, pues al poco tiempo fue detenido por el Santo Oficio, su proyecto no deja de llamar la atención, como tampoco el hecho de que recibiera el apoyo de varias personas de la ciudad, entre las que se encontraban caballeros, oficiales reales, comerciantes, frailes y hasta el propio arzobispo de México Mateo de Sagade Bugueiro, quien, desde que lo conoció, le dio su beneplácito y lo animó para que materializara sus fundaciones.

Ante este panorama, y con la finalidad de comprender este caso, el presente artículo tiene como objetivo analizar el proyecto de Salvador de Victoria, indagando las causas que lo motivaron a emprenderlo y sus implicaciones, así como las razones que tuvieron para secundarlo aquellos que lo hicieron, especialmente el prelado mexicano. Como demostraré en las siguientes páginas, tal fenómeno sólo se podrá explicar si se le vincula con dos coyunturas del momento: la ya referida promoción de Gregorio López y la pugna que sostenía Sagade Bugueiro con el obispado de Michoacán por el pueblo de Santa Fe. Cabe señalar que un estudio como este permite revisar la importancia que tuvieron los ermitaños en la vida religiosa novohispana; su papel como promotores de nuevos cultos, santuarios y congregaciones; la relación compleja y dinámica que mantuvieron con la sociedad; y los vínculos que forjaron con las autoridades eclesiásticas, de los cuales ambas partes pretendían beneficiarse en aras de satisfacer anhelos espirituales y materiales.

2. El ermitaño Salvador de Victoria

Pedro de Zavala o Salvador de Victoria –que es como nombraré a este personaje a lo largo del escrito– nació en la provincia vasca de Álava, posiblemente en la ciudad de Vitoria, hacia 1612. Cuando tenía tres años de edad, por razones desconocidas, su tío Juan de Zavala lo hurtó y lo llevó consigo a Madrid. Dos años después, por muerte de este, pasó a Sevilla en compañía de doña Jerónima de Siles, una mujer que se apiadó de él al verlo en la orfandad. Una vez allí, quedó bajo el amparo y la tutela del maestro carpintero Juan Mejía, quien, además de criarlo, le enseñó su oficio y las primeras letras. Con él, Salvador radicó y laboró hasta que cumplió los veinte años y alcanzó el grado de oficial de carpintero, momento en el cual decidió abandonarlo y mudarse a Sanlúcar de Barrameda, ya que consideraba que en este puerto podría desempañar su oficio de manera autónoma y lograr una mejor forma de vida[9].

Sin embargo, al poco tiempo, Salvador renunció a sus planes y se unió a una congregación de eremitas conocida como "los ermitaños de San Pablo", los cuales habitaban en unas cuevas que se encontraban en la playa y gozaban de la protección del duque de Medina Sidonia. A pesar

7 Guijo, 1952, t. II: 129.
8 Huelga decir que los cenobitas eran aquellos ermitaños que vivían en comunidad y dentro de un mismo espacio.
9 Declaración de Salvador de Victoria. México, 8-VII-1659. AGN, Inquisición, 445-1, ff. 149r-150v.

de que siempre aseguró que esta decisión se debió a que cuando los conoció quedó conmovido por el estilo de vida que llevaban[10], es probable que –como sucedió con otros ermitaños de la época– tuviera otras motivaciones, las cuales no eran excluyentes entre sí. Entre ellas podrían estar el haber experimentado un sentimiento de melancolía y desazón por la vida; creer que Dios quería que eligiera el camino del eremitismo; el anhelo de llevar una existencia más espiritual y, de esta forma, velar por la salvación de su alma –una preocupación fundamental en las sociedades del Antiguo Régimen–; o la necesidad de obtener ingresos y recursos, sobre todo si ya no quería desempeñar su oficio o este no le redituaba como esperaba. No hay que olvidar que los ermitaños, al asimilarse a los pobres y peregrinos y tener fama de santidad, recibían toda clase de limosnas y donaciones[11]. La congregación a la que se unió, por ejemplo, además de que era sustentada por el referido duque, percibía una gran cantidad de insumos y de bienes[12].

Independientemente de las razones que hubiera tenido, lo cierto es que Salvador permaneció con estos ermitaños durante los siguientes cuatro años. Pasado ese tiempo, debido a que su protector murió y el nuevo duque ya no estaba dispuesto a mantenerlos, resolvió abandonar la congregación, regresar a Sevilla y reanudar su trabajo de carpintero. No obstante, en 1649 volvió a salir de la ciudad, esta vez huyendo de una peste que asolaba la región. Primero se dirigió a su provincia natal de Álava y después a la ciudad de Orihuela –en el reino de Valencia–, sitio en el que experimentó una especie de "frenesí" (locura) como consecuencia de unas calenturas. Gracias a que quedó curado, luego de encomendarse a la virgen de Montserrat, quiso retomar su vida eremítica, para lo cual se fue a unas cuevas cercanas al famoso convento de San Ginés de la Jara[13]. De acuerdo con las declaraciones que haría años más tarde a los inquisidores, fue en estas grutas donde experimentó las primeras visiones en las que Dios le ordenaba fundar una nueva orden religiosa en las Indias. Asimismo, aquí sucedió la supuesta locución en la que Cristo le mandó cambiar su nombre por el de Salvador y, también con este apelativo, bautizar a su institución. Por todo ello, decidió abandonar aquellos parajes y encaminarse hacia las islas Canarias, lugar en el que buscaría una embarcación que lo llevara al Nuevo Mundo[14].

Sin embargo, esta versión no correspondía del todo a la que le habían escuchado sus seguidores, pues a ellos les dijo que estas primeras manifestaciones sobrenaturales las había padecido en un convento capuchino en donde era fraile lego, del cual se había escapado porque, cuando se las contó a sus compañeros, estos lo encerraron pensando que los quería reformar. Incluso, al clérigo Roque de Gómara, a quien conoció ya en la ciudad de México, le comentó que después de tener la primera visión había quedado muy desconsolado, ya que él quería "morir en la religión de los capuchinos". Además, le refirió que pudo escapar de la celda en la que lo tenían prisionero porque la reja milagrosamente se zafó y, a pesar de que los frailes lo persiguieron, nunca lo pudieron encontrar. Gracias a ello pudo proseguir su viaje hasta la isla de Tenerife[15].

Por su parte, el capitán Juan de Cervantes –piloto de la embarcación que trajo a Salvador a América– y el cirujano Diego Toscano –quien sirvió al conde de Bornos durante su estancia en Tenerife– aseveraron que conocieron a dicho ermitaño en esta isla, ya que moraba en la ermita de Nuestra Señora de la Esperanza que se ubicaba a las afueras de la ciudad de La Laguna. A pesar de que lo consideraban "un hombre de ejemplares costumbres y mucha virtud", al poco tiempo se enteraron por dos capuchinos que llegaron –Agustín de Ronda y Juan de Peralta– que era un fraile lego prófugo de esa orden religiosa. Asimismo, ambos religiosos les advirtieron que no creyeran en sus palabras, mucho menos en sus supuestas visiones, puesto que tendía a delirar como consecuencia de las duras penitencias a las que se había sometido en el pasado. De hecho, esta

10 Ibídem: ff. 150v-151r.
11 Sobre los diversos motivos que tuvieron los ermitaños para elegir este tipo de vida, véase: Jiménez Gómez, 2021a: 58-63.
12 Declaración de Salvador de Victoria. México, 8-VII-1659. AGN, Inquisición, 445-1, f. 151r.
13 Ibídem: ff. 151r-151v.
14 Ibídem: ff. 151v-152v.
15 Testificación de Roque de Gómara contra Salvador de Victoria. México, 14-VI-1659. AGN, Inquisición, 445-1, ff. 2r-2v.

era la razón por la cual lo tenían encerrado, ya que en uno de sus delirios los había amenazado con escribirle al papa para pedirle que los reformara. Aunado a ello, Juan de Cervantes argumentó que cuando Ronda y Peralta encontraron al ermitaño decidieron llevarlo consigo a Guinea y Sierra Leona, para que los ayudara a evangelizar a "los negros infieles". Aunque Salvador no opuso resistencia y aceptó hacer el viaje –viaje que tripuló el propio Cervantes–, en cuanto llegaron al puerto de Cacheu (en la actual Guinea-Bisáu) ya no quiso seguirlos, pues durante la travesía le quitaron su hábito y le pusieron uno parecido al que usaban los terciarios franciscanos. Así, al ver que el ermitaño se había quedado en el puerto "gravemente sentido", a la espera de que alguna embarcación lo llevara a Nueva España, Cervantes le permitió embarcarse nuevamente, ahora hacia Cartagena de Indias. Una vez en tierra, lo último que supo de él fue que buscaría la manera de llegar a la ciudad de México y fundar ahí una orden religiosa[16].

Así pues, acorde con las declaraciones de los testigos, puedo inferir que, tras haber estado viviendo como ermitaño en las cuevas de Orihuela y posiblemente en algunas regiones de Andalucía, Salvador de Victoria entró y profesó como fraile lego en el convento de los capuchinos de Granada. Tal vez tomó esta determinación porque, cuando tuvo noticia de esta orden religiosa que, en aquellos años, estaba muy activa en la región del Levante, atendiendo a los enfermos de la peste[17], pudo haberse sentido atraído por su carisma y espiritualidad, centrados en la vida contemplativa y, hasta cierto punto, eremítica[18]. Aunado a ello, si ingresaba en un convento tendría asegurada la manutención, hecho que resultaba fundamental en un momento en el que la peste seguía latente y él continuaba padeciendo los estragos de su enfermedad.

Sin embargo, debido a que nunca logró adaptarse a la vida conventual y a que era acosado por sus hermanos –resultado de las visiones que aducía tener y de que los apremiaba a reformarse–, en cuanto tuvo la oportunidad se escapó y retomó su vida eremítica. Es importante señalar que tal actitud no fue *sui generis*. En aquella época existieron varios eremitas –como los ya referidos Juan Gómez y Pedro García Arias– que, anteriormente, habían sido frailes legos o donados en algún convento, pero que terminaron huyendo o siendo expulsados porque nunca se acoplaron a esa forma de vida, además de que les reprochaban a sus compañeros el que no obedecieran sus votos, reglas y constituciones. Asimismo, al igual que Victoria, estipulaban que la Providencia –mediante sueños, visiones o locuciones– les había revelado que su camino era el del eremitismo y no el de la vida claustral, y que les tenía reservada una misión especial cuyo fin último era la reforma del clero[19].

---

16 Testificaciones de Juan de Cervantes y Diego Toscano contra Salvador de Victoria. México, 11/14-VII-1659. AGN, Inquisición, 445-1, ff. 61r-62v y 77bis-78r.

17 Una de las principales acciones que llevaron a cabo los capuchinos fue el cuidado de los enfermos durante las pestes. Para el caso de la Península Ibérica, se sabe que actuaron con mucha diligencia en las pestes que asolaron al reino de Valencia y a la provincia de Andalucía durante el siglo XVII, precisamente en las regiones donde estuvo Salvador de Victoria. Véase Hernández, 2017.

18 No hay que olvidar que los capuchinos surgieron de una reforma que llevaron a cabo tres franciscanos observantes que tenían tendencias eremíticas: Mateo de Bascio, Ludovico di Fossombrone y Rafaele di Fossombrone. Por ende, el eremitismo y la vida contemplativa constituyeron la base de su carisma y espiritualidad. De hecho, antes de que se les denominara capuchinos –resultado de la larga capucha que llevaban– eran conocidos como Orden de Frailes Menores de la Vida Eremítica. Ibidem: 35 y ss.

19 Jiménez Gómez, 2021a: 320-321. Vale la pena recordar que, desde el siglo XV y hasta el siglo XVIII, existieron distintas voces que clamaban por una reforma dentro de la Iglesia. Para varias personas, hacía tiempo que los frailes y sacerdotes habían dejado de desempeñarse según los principios del cristianismo. Muchos de ellos vivían amancebados y con lujos (es decir, no cumplían con los votos de pobreza y castidad), o carecían de la formación necesaria para ejercer su ministerio. Por ende, apelaban a una renovación espiritual y de las costumbres, renovación que se podría materializar, por ejemplo, en la reforma a las órdenes religiosas existentes o en la erección de órdenes nuevas, como sucedió con los franciscanos y los carmelitas descalzos. Por otra parte, no es raro que varias de estas voces críticas hayan sido ermitaños que, en un primer momento, se desempeñaron como hermanos legos o donados. Dado que vivieron durante algún tiempo en un convento, realizando las actividades manuales que los frailes sacerdotes no querían o no podían hacer –pues su dignidad sacerdotal se los impedía–, fueron testigos presenciales de los abusos, excesos y otros comportamientos contrarios a sus reglas y constituciones. Además, debieron sentirse contrariados en tanto sus santos fundadores o reformadores –cuyas vidas modélicas seguramente leyeron o escucharon– habían sido legos o frailes humildes

Aunque no se puede negar la posibilidad de que dichos anacoretas hayan creído en estas manifestaciones, y sus críticas hacia los frailes no carecían de razón, también es verdad que con estos argumentos buscaban justificar la vida autónoma y vagabunda que deseaban llevar. No hay que olvidar que, aunque en teoría, el eremitismo debía implicar una vida sedentaria y solitaria, en la práctica muchos de los que optaban por este "oficio" andaban errantes y desempeñando actividades que suponían un gran contacto con la sociedad. Por ejemplo, predicaban en pueblos, villas y ciudades; daban consejos e intercedían por aquellos que se los pedían; demandaban limosnas para la fundación de santuarios, hospitales y otras obras pías; fomentaban devociones religiosas; y organizaban procesiones, rosarios y ejercicios espirituales. Dichas acciones –que siempre les dejaban nutridas limosnas y un importante reconocimiento social– las querían realizar sin ningún control eclesiástico: de ahí la importancia de justificar su autonomía[20]. En el caso de Salvador de Victoria, de no ser por el arribo de los frailes Ronda y Peralta a la isla de Tenerife, es muy probable que se hubiera quedado en la ermita de Nuestra Señora de la Esperanza, ya que ahí era considerado un hombre virtuoso y era socorrido por los habitantes de la zona. Así pues, la pérdida de independencia que suponía el volver con los capuchinos –hecho que se manifestó desde el momento en el que le quitaron su hábito–, ocasionó que los abandonara nuevamente y que retomara su plan de viajar a Nueva España. Tuvo la fortuna de que Juan de Cervantes aceptara llevarlo en su embarcación hasta Cartagena y que, una vez ahí, otro capitán le permitiera viajar en su barco hasta Campeche[21].

Desde este puerto, acorde con los testimonios, Salvador se trasladó a Veracruz, en donde estuvo un par de meses curándose de una hinchazón en las piernas con la ayuda de dos hermanas de "color pardo". En cuanto se reestableció, continuó su travesía a la ciudad de México, a la cual llegó en febrero de 1659. Aunque los primeros días estuvo hospedado en el mesón de la Herradura, posteriormente se fue a vivir a la casa del maestro cerero Francisco Antonio de Loaysa –localizada en la plaza del Volador–, ya que durante su viaje un sacerdote que conoció, de nombre Juan de Landa, le recomendó que fuera a verlo, puesto que tenía la fama de recibir y hospedar a todos los ermitaños que pasaban por la ciudad. Una vez instalado, y luego de haberse recuperado de sus achaques, Salvador empezó a buscar seguidores y a ejecutar una serie de maniobras que le permitieran materializar su proyecto[22].

3. La Orden del Salvador

Como señalé anteriormente, el proyecto de Salvador de Victoria constaba de dos partes: por un lado, la creación de una congregación u orden religiosa que se llamaría del Salvador y, por el otro, la erección de un santuario dedicado a una virgen andaluza conocida como Nuestra Señora de los Santos. A pesar de que no se puede saber con exactitud en qué momento se le ocurrieron ambas ideas, con base en el expediente inquisitorial puedo suponer que no fue al mismo tiempo y, aunque no se puede descartar por completo la posibilidad de que las haya tenido en mente desde que se encontraba en España, es claro que terminó de madurarlas hasta que estuvo en la ciudad de México.

Con respecto a la primera idea, tal y como declararon Roque de Gómara y otros testigos que lo conocieron, es factible que Salvador la haya concebido cuando estaba con los capuchinos

como ellos (piénsese, de entrada, en san Francisco de Asís) y, sin embargo, estaban en la parte más baja de la jerarquía conventual.

20 Sobre las distintas actividades que llevaron a cabo los ermitaños desde la Edad Media y, especialmente, en el contexto novohispano, remito al lector a Rubial García, 2006 y Jiménez Gómez, 2021a.

21 Declaración de Salvador de Victoria. México, 8-VII-1659. AGN, Inquisición, 445-1, f. 154v.

22 Ibídem: ff. 154v-155r. El maestro cerero Francisco Antonio de Loaysa, cuyo taller se encontraba en la plaza del Volador, fue reconocido por dar cobijo a varios ermitaños que se encontraban en la Ciudad de México. En su casa, además de Salvador de Victoria, se alojaron Francisco de la Cruz, un eremita portugués que constantemente viajaba entre Atlixco y el valle de Amilpas, y el famoso Bartolomé de Torres, quien patrocinó el culto al Santo Cristo de Chalma. Testificaciones de Francisco Antonio de Loaysa y Francisco de la Cruz contra Josefa de San Luis Beltrán, acusada de alumbrada. México, 15-VI-1649 y 19-X-1649. AGN, Inquisición, 432-8, ff. 139r y 273r-284v; Rubial García, 2006: 49 y 93-94; Jiménez Gómez, 2021a: 47, 136 y 256.

en Granada, quizá porque sí consideraba que sus hermanos –al igual que muchos frailes de la época– se habían relajado y no actuaban conforme al carisma de su institución. Por ende, él fundaría una orden reformada en la que sus miembros sí cumplirían cabalmente con su Regla y con los tres votos de pobreza, obediencia y castidad, además de que vivirían como cenobitas en cuevas y en completa clausura. Asimismo, no tendrían dinero ni bienes, se abstendrían de comer carne y pescado durante todo el año y usarían un hábito sin capucha, parecido al que llevaban los franciscanos descalzos o dieguinos[23].

A pesar de que Salvador siempre señaló que esta idea no fue suya, sino que se trató de un mandato divino, lo cierto es que, independientemente de que haya creído en ello y no sólo fuera una excusa para legitimar su fundación y justificar su fuga del convento, debió de haberse inspirado en la congregación de ermitaños de San Pablo en la que estuvo, cuyos integrantes –como se recordará– vivían como cenobitas en las cuevas de Sanlúcar de Barrameda. También, pudieron haber influido en él las vidas de religiosos –algunos de ellos santos– que reformaron a sus órdenes y que, para lograrlo, tuvieron que enfrentarse a las autoridades eclesiásticas y a sus propios compañeros. En este tenor, Salvador pudo haber leído o escuchado la historia de san Pedro de Alcántara, cuya reforma dio origen a los franciscanos descalzos; la de santa Teresa de Jesús y san Juan de la Cruz, los dos grandes místicos que emprendieron la reforma del Carmelo; o la de sus patriarcas Ludovico y Rafaele di Fossombrone, dos franciscanos de la región de Umbria –el primero sacerdote y el segundo lego– que, al considerar que el estilo de vida que llevaban no correspondía al ideal de pobreza que había querido san Francisco, optaron por huir de sus conventos y vivir como ermitaños en el eremitorio que había fundado Mateo Bascio –otro franciscano de la misma región–, hecho que a la postre daría lugar al nacimiento de la Orden de Frailes Menores de la Vida Eremítica, es decir, a los capuchinos[24]. Así pues, si todos estos personajes, a pesar de las adversidades, consiguieron fundar órdenes religiosas reformadas –empezando por los capuchinos–, no había razón para que Salvador no pudiera erigir la suya.

Ahora bien, con respecto a su organización, Salvador quería que su orden estuviera conformada por doce miembros: seis religiosos y seis seglares. Dado que el objetivo era que vivieran en completa clausura, sólo dos de ellos –que serían conocidos como donados o "terceros"– saldrían a pedir limosnas para su sustento, de las cuales llevaría registro otro de los hermanos que fungiría como tesorero o síndico[25]. Aunque tampoco se puede descartar la posibilidad de que el ermitaño haya pensado en este ordenamiento desde que estaba en la Península –sobre todo porque el número doce es una clara alusión a los doce apóstoles y las figuras del donado y el síndico eran frecuentes dentro de las corporaciones religiosas– considero que, en lo tocante al tipo de integrantes, esta noción la definió hasta que llegó a la ciudad de México, concretamente a la casa de Antonio de Loaysa. Y es que ahí debió conocer la historia de Josefa Romero, una beata que había sido muy cercana al cerero y a su familia y que, diez años atrás, antes de que fuera apresada por la Inquisición, había tratado de formar un grupo de doce seguidores o "celadores", de los cuales la mitad tendrían que ser clérigos y el resto seglares. Aunque ella nunca tuvo la intención de fundar una orden religiosa, no deja de llamar la atención la similitud entre el número y tipo de discípulos que quería tener. Por ende, considero que Salvador tomó como referencia la idea de la beata, misma que debió de haber escuchado del propio Loaysa o de algún miembro de su familia[26].

---

23 Testificaciones de Roque de Gómara, Nicolás Antonio de Barreda y Juan García de Jáuregui contra Salvador de Victoria. México, 11/21-VI-1659 y 11-VII-1659. AGN, Inquisición, 445-1, ff. 4r, 17r y 52v. También, véase la nota 20.

24 Véase la nota 19. Con respecto a los religiosos reformadores, vale la pena subrayar que también san Juan de la Cruz, durante casi ocho meses, estuvo encerrado en una celda del convento de los carmelitas de Toledo, ya que los frailes de su orden no querían que siguiera con su proyecto de reforma.

25 Testificaciones de Roque de Gómara y Joseph de Oribay contra Salvador de Victoria y declaración de este último. México, 16-VI-1659 y 5/8-VII-1659. AGN, Inquisición, 445-1, ff. 4r, 12r y 166r.

26 Testificación de Hernando de la Fuente contra Josefa de San Luis Beltrán, acusada de alumbrada. México, 19-VII-1649. AGN, Inquisición, 432-8, ff. 126v-127r. Cfr. Rubial García, 2003: 355.

Por lo que nos dejan ver las fuentes, esta propuesta de instituir una orden religiosa fue bien recibida entre los habitantes de la ciudad de México, ya que cuando Salvador fue detenido por el Santo Oficio en junio de 1659 (es decir, apenas cuatro meses después de su llegada) ya contaba con varios seguidores y bienhechores, de los cuales seis –dos clérigos y cuatro seglares– ya habían aceptado o considerado seriamente formar parte de esta. Entre ellos se encontraban el dominico fray Alonso Pacheco, quien radicaba en el convento de Santo Domingo de México; Alonso Fernández, un laico que vivía en ese mismo convento y que cuidaba la capilla del Rosario; don Miguel de Legazpi, caballero de la Orden de Santiago; y Nicolás de Peñafiel, un corredor de lonja que, debido a su experiencia en los negocios, sería el síndico de la corporación[27].

El éxito que tuvo se debió, en buena medida, a que Salvador de Victoria –como la mayoría de los ermitaños– implementó una serie de acciones que le dieron un gran poder de convocatoria. Por ejemplo, mortificaba su cuerpo en público; cautivaba a sus oyentes con narraciones fantásticas sobre sus supuestas visiones o su milagrosa fuga del convento; asistía a lugares y a eventos religiosos muy concurridos para predicar sus ideas; o trataba de convencer al mayor número de personas de que había curado a varios enfermos con sus oraciones[28]. Asimismo, debió haber ayudado que en aquella época los eremitas eran considerados santos en potencia, capaces de realizar milagros y otros prodigios como predecir el futuro; leer las conciencias de los hombres; convertir a los pecadores; sacar a las ánimas del purgatorio o experimentar manifestaciones sobrenaturales. Incluso los eclesiásticos, a pesar de que siempre los veían con recelo, pues existía el riesgo de que fueran embusteros, endemoniados o "locos" que sufrían de alucinaciones, no podían negar *per se* la posibilidad de que Dios los hubiera escogido para obrar sus maravillas. Después de todo, acorde con las creencias del momento, cualquier persona podía recibir estas gracias y tener el honor de ser un instrumento de la providencia divina[29]. Visto de este modo, era una oportunidad y una dicha formar parte de un proyecto de renovación cristiana que encabezaba un "hombre santo", pues, además de las mercedes espirituales que podrían recibir por este hecho –de entrada, la posibilidad de la salvación eterna– también implicaba prestigio social.

Un factor más que benefició la causa de Salvador fue el apoyo que recibió por parte del arzobispo de México Mateo Sagade Bugueiro. Si bien regresaré sobre este punto más adelante, vale la pena señalar que algunos de sus seguidores lo secundaron porque les dijo que dicho prelado había alabado y aprobado su proyecto. A pesar de que este respaldo no era como lo contaba, puesto que tendía a exacerbarlo –llegó a difundir el rumor de que Sagade había llorado y se había echado a sus pies cuando le expuso sus intencione–, lo cierto es que el arzobispo sí lo consideraba un hombre virtuoso y estaba interesado en sus fundaciones. De hecho, en una ocasión en la que Salvador enfermó de gravedad y tuvo que convalecer unos días en la casa de Loaysa, el arzobispo le envió al padre Jacinto de la Serna –uno de los curas más antiguos y prestigiosos de la catedral– para que lo reconfortara. Además, le mandó avisar con él que le conseguiría una bula para que pudiera instituir su Orden del Salvador[30]. Sobre este último punto hay que decir que, así como el ermitaño no consideraba un despropósito fundar una orden religiosa, tampoco lo era para el arzobispo ni para sus seguidores. En efecto: en el imaginario colectivo estaban presentes las historias de hombres y mujeres (algunos de ellos seglares) que habían reformado a las órdenes religiosas existentes o constituido otras, las cuales habían empezado como simples congregaciones[31]. De hecho, tres años atrás, en la ciudad de Guatemala, el terciario franciscano

---

27 Testificaciones de Joseph de Oribay, Nicolás de Peñafiel, Alonso Fernández, Alonso Pacheco y Diego de Siria contra Salvador de Victoria. México, 5/9/11/15/21-VII-1659. AGN, Inquisición, 445-1, ff. 12r, 36v-37r, 72bis-74r, 83r-84r y 96r-96v.

28 Testificación de Roque de Gómara contra Salvador de Victoria. México, 14-VI-1659. AGN, Inquisición, 445-1, ff. 2v y ss.

29 Rodríguez de la Flor, 2000: 37-45; Rubial García, 2006: 11 y ss.; Jiménez Gómez, 2021a: 291-331.

30 Testificaciones de Roque de Gómara, Juan García de Jáuregui y Francisco Antonio de Loaysa contra Salvador de Victoria. México, 14-VI-1659 y 11/12-VII-1659. AGN, Inquisición, 445-1, ff. 3v, 52v y 67v.

31 No está de más recordar que todas las órdenes religiosas –reformadas o no– empezaron como congregaciones religiosas, formal o informalmente constituidas. El estatuto de orden se conseguía cuando el

Pedro de Betancourt –quien era originario de la isla de Tenerife y en su juventud también había experimentado tendencias eremíticas– había fundado, con el apoyo del obispo Payo Enríquez de Rivera, la congregación hospitalaria de los Hermanos de Nuestra Señora de Belén, la cual se encargaría de atender a todos los enfermos y peregrinos de la ciudad. Dicha congregación alcanzaría el estatus de orden treinta años después bajo el pontificado de Inocencio XI. Por consiguiente, ante la mirada de todos, no era raro y sí bastante viable que Salvador de Victoria pudiera erigir su instituto, primero como congregación y después, ya con una bula de por medio, como orden religiosa. Sin duda, Sagade lo podría ayudar sirviendo como mediador ante las autoridades regias y pontificias y favoreciendo la fundación. Sin embargo, como veremos más adelante, dicho apoyo estaría pensado para que el arzobispo también se beneficiara, sobre todo en un litigio que estaba sosteniendo con el obispado de Michoacán y otros actores políticos que no reconocían su potestad episcopal.

4. El santuario de Nuestra Señora de los Santos

En cuanto a la segunda parte del proyecto, la erección de un santuario dedicado a Nuestra Señora de los Santos, una virgen andaluza que se veneraba –y que hasta la fecha se venera– en el pueblo de Alcalá de los Gazules, perteneciente a la provincia de Cádiz, tampoco se precisa en el expediente cuándo se le pudo haber ocurrido esta idea a Salvador de Victoria. Únicamente se sabe, por sus declaraciones y las de los testigos, que conoció dicha imagen cuando se dirigía a Tenerife y pasó por esta localidad, y que, desde ese momento, se convirtió en un devoto suyo. No obstante, llama la atención que quienes lo trataron antes de que cruzara el Atlántico o durante sus primeros días en la ciudad de México nunca le oyeran decir que quería fundar un santuario mariano. Es más, por lo que se desprende del proceso, la primera vez que Salvador habló sobre este propósito fue después de las entrevistas que tuvo con el arzobispo. Ante este panorama, puedo conjeturar que, contrario a lo que sucedió con su primera idea –la cual tuvo en mente desde que se encontraba en la Península– esta segunda parte del proyecto la concibió hasta que estuvo en la ciudad de México. Incluso, es factible que no haya sido una concepción suya, sino una sugerencia del propio Sagade Bugueiro. Tal hipótesis puede reforzarse con el hecho de que fue precisamente este mitrado quien le dijo que el santuario podría construirse en el mismo lugar donde estaría la sede de su orden –es decir, a las afueras del pueblo de Santa Fe de México–, para lo cual podría aprovechar la estructura de un viejo molino que allí se encontraba. Además, cabe subrayar que, desde que Salvador comenzó con la edificación, Sagade lo socorrió todo el tiempo y le prometió que, cuando estuviera finalizado, él mismo iría a bendecirlo y dotarlo de indulgencias[32].

Es importante destacar que la idea de ubicar al santuario en el mismo espacio que la Orden del Salvador no era novedosa, pues en la época era frecuente que las comunidades religiosas –sobre todo las reformadas y aquellas que pretendían sostenerse exclusivamente de limosnas y donaciones– estuvieran cerca o al cuidado de un santuario, ya que este tipo de lugares, debido a la gran cantidad de fieles que recibían, eran verdaderos focos de limosnas[33]. En este marco, el arzobispo pudo considerar que el establecimiento de un santuario, dedicado a esta virgen de la que el ermitaño era muy devoto, ayudaría a que su congregación contara con los recursos suficientes para mantenerse, además de que podría resultar provechoso para el arzobispado el fomento una nueva advocación mariana, tanto porque animaría las prácticas devocionales de su grey como por los ingresos que esto supondría.

---

papa, mediante una bula y luego de una serie de negociaciones, reconocía su existencia, carisma y labor dentro de la Iglesia y aprobaba sus constituciones.

32 Testificaciones de Roque de Gómara, Nicolás Antonio de Barreda, Joseph Cortés de Galarza y Juliana Martínez contra Salvador de Victoria. México, 21-VI-1659 y 7/9/18-VII-1659. AGN, Inquisición, 445-1, ff. 2v, 15v, 31v, 90v-99v y 155r-156r.

33 Respecto a la importancia que tenían las limosnas para las órdenes reformadas, especialmente las que provenían de santuarios, véase: Rubial García, 2015.

Ya con esta idea en mente y amparado en el patrocinio episcopal, lo primero que hizo Salvador de Victoria fue buscar una escultura de la virgen de los Santos o, en su defecto, una similar. Sin embargo, dado que nunca la encontró, una de sus seguidoras, doña Juliana Martínez, quien vivía y tenía un negocio de carretas en la calle de San Francisco, le obsequió una talla de la Virgen María que poseía, para que la arreglara y la vistiera como la Madonna andaluza. El ermitaño no sólo aceptó la donación, sino que además, con el fin de sacralizarla y de que tuviera ya sus primeros devotos, comenzó a propagar el rumor de que era milagrosa. De entrada, argumentó que la primera vez que la vio en la casa de su seguidora le pareció que estaba muy deteriorada y casi no se asemejaba a Nuestra Señora de los Santos. No obstante, la siguiente vez que fue con el fin de recogerla –y sin que nadie la hubiera intervenido– la halló totalmente restaurada e idéntica a la que estaba buscando. Meses más tarde la propia Juliana Martínez desmentiría esta "renovación milagrosa", pues en su testimonio declaró que fue ella quien la mandó reparar con un indio, al cual le pidió que la pintara más morena y le pusiera un niño de madera para que se pareciera más a la virgen que quería el ermitaño[34].

Pero además de la promoción que le hizo, y también con la venia e instigación del arzobispo, Salvador decidió llevar la imagen hasta el pueblo de Santa Fe y colocarla –mientras se construía su santuario– en la ermita de Gregorio López, un sitio bastante conocido y considerado sacro porque, como ya se mencionó, en ella había vivido y muerto "en olor a santidad" este venerable, del cual eran muy devotos los habitantes de la ciudad de México y las poblaciones aledañas. Para ello, organizó el domingo de Pentecostés de ese año una nutrida y vistosa procesión, la cual salió de la casa de Juliana Martínez a las cuatro de la mañana y llegó a su destino hacia el mediodía, en donde fue recibida con cantos y bailes por parte de los indios que ahí vivían. Cabe señalar que a esta procesión le siguieron tres días de convite, pues la dicha Juliana llevó comida y chocolate suficientes para que todos pudieran regresar a la ciudad hasta la tarde del siguiente martes. Joseph Cortés de Galarza, un sastre que acudió al evento, lo recordaría meses más tarde de la siguiente manera:

> pusieron la imagen en unas andas y, a las cuatro de aquella mañana, la sacaron de casa de la dicha Juliana Martínez en hombros de este testigo y de otros tres conocidos suyos llamados Francisco Cabezón, de oficio guarnicionero; Miguel de Chavarría, oficial de sastre; y otro mozo llamado Juan, amigo del dicho Francisco Cabezón. Y fueron a pie hasta el pueblo de Santa Fe, mudándose unos y otros en el cargar de la imagen [...] [Y salió] a la entrada de dicho pueblo a recibirlos el dicho Salvador de Victoria, con procesión de indios, con estandarte y palio y baile de indias, con arcos de flores y yerbas y muchas chirimías. Los fue recibiendo y abrazando con mucha alegría y gozo, y rezando a voces el santo rosario de la Virgen [...] Llegaron hasta la iglesia de dicho pueblo y, en el altar mayor, se colocó la dicha imagen, y acaso llegó ahí un [...] sacerdote llamado el licenciado Villalengua, [...] [quien] dijo misa y la oyeron todos. Y ahí se estuvo la dicha imagen hasta el día siguiente y todos los que con ella fueron, porque la dicha Juliana Martínez llevó dispuesta la comida y el chocolate para tres días que habían de estar allá, comiendo y bebiendo de todos con ellos. El lunes siguiente [...], bajaron en procesión la dicha imagen a la casa del padre Gregorio López, acompañada de los que de aquí la llevaron y de otros muchos que después fueron yendo [...] Y ahí dijo misa [...] un clérigo llamado fulano de Mendoza, con que pasaron aquel día. [...] Y el día siguiente, martes por la tarde, se volvieron unos y otros a esta ciudad, quedándose allá el dicho hermano Salvador de Victoria, y que todos aquellos días estuvo sumamente alegre, dando placemos y parabienes[35].

El testimonio resulta sumamente interesante, ya que en él se puede observar que a la procesión asistieron personas de distintos estratos sociales, pues así como estuvieron presentes

---

34 Testificaciones de Nicolás de Peñafiel y Juliana Martínez contra Salvador de Victoria. México, 9/17-VII-1659. AGN, Inquisición, 445-1, ff. 38v-39r y 85r-87r.

35 Testificación de Joseph Cortés de Galarza contra Salvador de Victoria. México, 7-VII-1659. AGN, Inquisición, 445-1, ff. 32r-33r.

criollos –capaces de solventar los gastos de un evento como este– también participaron los indios del pueblo de Santa Fe. Asimismo, certifica que, si bien los seglares estuvieron a cargo de la organización de la romería y la colocación de la imagen, asimismo intervinieron algunos clérigos, como fue el caso de los dos sacerdotes que oficiaron las misas. Así pues, es evidente que la promoción que Salvador le estaba haciendo a la virgen y a su santuario tuvo bastante eco entre la población, gracias a los mismos factores que habían beneficiado a su intento de fundar una nueva orden religiosa y a que, en aquella época, la sociedad estaba acostumbrada a que los ermitaños fomentaran nuevas devociones –sobre todo de imágenes consideradas milagrosas– y que erigieran o ayudaran a erigir santuarios. Por ejemplo, unos años antes de que Salvador llegara a la ciudad de México, el ermitaño mestizo Antón de Candía había logrado edificar –a las afueras de Texcoco– un santuario dedicado a Nuestra Señora de Tulantongo, una virgen que, según él, le había devuelto la vista y había obrado varios milagros. De igual forma, los legos agustinos Bartolomé de Torres y Juan de San José, que vivían como anacoretas en las cuevas de Ocuilan, habían comenzado a propagar el culto al Santo Cristo de Chalma, una imagen que ellos cuidaban y a la que constantemente le organizaban novenarios[36].

Por todo lo anterior, parecía que Salvador de Victoria lograría cumplir con sus propósitos: instituir una orden religiosa reformada y edificar el santuario de Nuestra Señora de los Santos. Sin embargo, a pesar de que tenía varios seguidores que lo veían como un santo y creían que sus acciones estaban guiadas por la Providencia, también contaba con varios detractores que pensaban que era un hereje y un embustero, y que sus supuestas visiones y locuciones eran influencias de un espíritu maligno o del vino, pues al parecer era muy aficionado a esta bebida[37]. Entre estos últimos se encontraban, particularmente, los frailes, quienes tampoco veían con buenos ojos que usara un hábito parecido al que llevaban los dieguinos sin que perteneciera a esta orden, ya que ello podría generar bastante confusión entre la comunidad[38]. Por ende, fue sólo cuestión de tiempo para que el tribunal del Santo Oficio tomara cartas en el asunto y, a pesar de que contaba con el respaldo arzobispal, el fiscal Andrés de Zavalza ordenara su detención, hecho que pondría fin a todos sus anhelos e intenciones.

5. El pueblo de Santa Fe de México: un yermo novohispano

Hasta ahora, han quedado expuestos el proyecto del ermitaño Salvador de Victoria y las causas que lo llevaron a emprenderlo, así como las razones que tuvieron para secundarlo aquellos que lo hicieron. Sin embargo, aún falta por explicar por qué decidió llevar a cabo sus fundaciones en Nueva España –concretamente en el pueblo de Santa Fe de México– y por qué el arzobispo Sagade decidió apoyarlo. Comenzaré con el primer punto.

Desde que Salvador escapó del convento, salvo por el breve periodo que radicó en la isla de Tenerife, es claro que siempre tuvo la intención de ir al virreinato novohispano: de ello dan cuenta sus supuestas visiones y locuciones y el viaje que realizó desde el puerto de Cacheu hasta la ciudad de México. Con todo, esta determinación no fue gratuita ni privativa de este personaje. Durante los siglos XVI al XVIII, fue bastante común que los ermitaños españoles –y también algunos portugueses– quisieran viajar al Nuevo Mundo, tal vez porque, como ha demostrado Antonio Rubial, consideraban que en esos amplios territorios podrían ejercer su estilo de vida con mayor libertad, lejos de los férreos controles inquisitoriales que existían en la Península Ibérica. Asimismo, al igual que muchos de los vagabundos que cruzaron el Atlántico, venían con la esperanza de conseguir insumos, recursos y un reconocimiento social que, hasta ese momento, les habían sido negados[39].

---

36 Sobre la promoción de devociones religiosas y la fundación o consolidación de santuarios por parte de ermitaños, remito al lector a las publicaciones de: Rubial García, 2009 y Jiménez Gómez, 2021a.

37 Testificaciones de Joseph de Oribay, Joseph de Esquivel y Juan García de Jáuregui contra Salvador de Victoria. México, 16-VI-1659 y 10/12-VII-1659. AGN, Inquisición, 445-1, ff. 8v, 45v y 57v-59v.

38 Testificaciones de Diego Toscano, Francisco Antonio de Loaysa y Martín de la Parra contra Salvador de Victoria. México, 12/14/24-VII-1659. AGN, Inquisición, 445-1, ff. 60r-70r y 104r.

39 Rubial García, 2006: 19-21; Jiménez Gómez, 2021a: 45-48.

En el caso de Salvador, este deseo de mudarse a las Indias se vio reforzado porque era un fraile prófugo y, en cualquier momento, podría ser reconocido y obligado a regresar con su orden. No obstante, a diferencia de otros anacoretas migrantes que arribaron sin un destino fijo, él siempre tuvo la intención de ir a la ciudad de México, puesto que de lo contrario se hubiera quedado en Cartagena de Indias o en alguna de las poblaciones por las que pasó. Desde mi perspectiva, esta decisión no fue fortuita ni se le ocurrió a lo largo de su travesía, sino que la tomó cuando aún se encontraba en la Metrópoli –posiblemente en Granada– y fue a raíz de que conoció la historia de Gregorio López, aquel ermitaño madrileño considerado santo y que la Corona estaba promoviendo para que subiera a los altares. Es probable que Salvador, tras haber leído su vida en alguna de las hagiografías que circulaban o después de haberla escuchado de alguien, se haya inspirado en ella y optara por ir al lugar donde este venerable pasó los últimos años y consolidó su fama de santidad: el pueblo de Santa Fe de México[40]. Asimismo, es casi seguro que también desde ese momento haya dispuesto que la sede de su orden reformada estaría en dicho sitio, pues se trataba de un espacio ideal para ello: un paraje o yermo que había sido sacralizado con la presencia de este santo ermitaño y que, además, se encontraba extramuros de la ciudad de México, ciudad en la que podría hacerse de bienhechores que lo ayudarían a concretar su proyecto.

Esta hipótesis se puede sustentar a partir de tres elementos. En primera instancia, a juzgar por las deposiciones que hicieron varios testigos, es claro que Salvador sabía quién era Gregorio López, pues, además de que tenía noticia de su vida, estaba al tanto de los rumores que existían sobre él, especialmente de aquel que lo identificaba como el primogénito de Felipe II. Así lo constató el clérigo Juan de Jáuregui, quien señaló que estando un día en la casa del padre Joseph de Esquivel –en compañía de unos amigos y de dicho ermitaño– este comenzó a hablarles de Gregorio López, arguyéndoles que en España se decía que era el infante don Carlos, a quien su padre, el rey Felipe II, había mandado matar porque se había querido coronar como rey de Aragón. No obstante, dado que sus verdugos se apiadaron de él en el último momento, prefirieron asesinar en su lugar a un zapatero que se le parecía, y a este le dijeron que se fuera a las Indias bajo otra identidad. Fue así como don Carlos decidió viajar a Nueva España, pero ya con el nombre del venerable madrileño[41].

Aunado a ello, otros testigos como el padre Roque de Gómara y el boticario Pedro de Cuéllar, o incluso el ya referido García de Jáuregui, declararon que cuando lo conocieron les refirió que en la Península, además de las manifestaciones divinas que había experimentado, también había tenido visiones en las que se le apareció este ermitaño recostado sobre una nube y acompañado de la Santísima Trinidad, el cual le dio a entender que debía de ser como él y seguir sus pasos[42]. Estas declaraciones evidencian que Salvador ya traía en mente la figura de Gregorio López, así como la intención de vincularla con su persona y su proyecto.

Un argumento más que abona a esta hipótesis es que Salvador no fue el único eremita que se inspiró en Gregorio López y que quiso establecer una fundación en el pueblo de Santa Fe. El anacoreta Juan Fabián Arias, por ejemplo, poco después de que Victoria fuera desterrado a Filipinas, decía que tenía como modelo al "venerable beato Gregorio López", y que anhelaba erigir en el referido pueblo un templo y una congregación dedicados a una Inmaculada Concepción que había traído de Quito[43]. Por su parte, el ermitaño criollo Joseph de Valdés decidió levantar en Santa Fe tres altares dedicados a la Virgen del Carmen y a las ánimas del purgatorio[44]. Un último ejemplo lo encontramos con el portugués Juan Gómez, el cual, a pesar de que nunca pretendió instaurar

40 Con respecto a la fama de santidad y las hagiografías de Gregorio López, véanse: Rubial García, 1999 y Jiménez Gómez, 2021b.

41 Testificaciones de Joseph de Esquivel y Juan García de Jáuregui contra Salvador de Victoria. México, 10/12-VII-1659. AGN, Inquisición, 445-1, ff. 43r-43v y 54v-55r.

42 Testificaciones de Roque de Gómara y Juan García de Jáuregui contra Salvador de Victoria. México, 14-VI-1659 y 12-VII-1659. AGN, Inquisición, 445-1, ff. 2v y 55v.

43 Carta del ermitaño Juan Fabián Arias a fray Antonio de Amaya, O.P. México, 30-IX-1663. AGN, Inquisición, 502-2, ff. 150r, 155v y 250r.

44 Declaración del ermitaño Joseph de Valdés. México, 27-XI-1691. AGN, Bienes Nacionales, 1015-7, ff. 4r-5r.

una obra en este sitio, sí buscó la manera de vivir en la ermita de López, anhelo que no consiguió porque esta ya estaba ocupada por una beata mestiza llamada Magdalena Estrada[45].

En suma, el pueblo de Santa Fe de México era un destino predilecto para muchos ermitaños, pues se trataba del yermo por excelencia: un yermo sacralizado por el recuerdo de Gregorio López –el solitario más famoso de los reinos hispánicos y el único que había sido promovido a la santidad–, materializado a través de su ermita. Sin duda, Salvador de Victoria debió compartir dicha apreciación, la cual se reforzó cuando se percató de que los habitantes de la ciudad de México también le profesaban una profunda devoción a López –a quien consideraban un orgullo local– y sentían una gran predilección por el pueblo Santa Fe, mismo que, como hemos visto, desde mediados del siglo XVII se convirtió en uno de sus destinos predilectos para ir de paseo[46]. Finalmente, como he expuesto, se sumó el hecho de que el arzobispo Sagade aprobara su decisión y lo conminara a fundar ahí un santuario mariano. Ahora bien, ¿por qué el mitrado tomó esta postura? Como demostraré a continuación, este fallo fue una consecuencia lógica de un proyecto más amplio que estaba impulsando, el cual tenía que ver con el fortalecimiento de su jurisdicción episcopal en un contexto de litigio en el que esta se encontraba muy endeble.

6. El arzobispo Mateo Sagade Bugueiro y la pugna por el pueblo de Santa Fe

El 22 de junio de 1656 entró a la capital del virreinato el nuevo arzobispo de México Mateo Sagade Bugueiro. Este prelado, originario de Pontevedra (Galicia), llegó en una época en la que la iglesia metropolitana estaba sumamente debilitada, pues, como ha demostrado Leticia Pérez Puente, desde que salió el arzobispo Francisco Manso y Zúñiga, en diciembre de 1635, esta había tenido cinco sedes vacantes y cuatro arzobispos, de los cuales tres habían muerto antes de cumplir un año en el cargo[47]. Esta situación, además de que ocasionó un estancamiento en el programa de consolidación de la iglesia diocesana –el cual buscaba contrarrestar la preponderancia que habían tenido las órdenes religiosas–, había originado que el cabildo catedralicio se encontrara dividido y que los virreyes, amparándose en el patronato real, hubieran acaparado funciones que eran exclusivas del arzobispo o del propio cabildo. Por ejemplo, el virrey Francisco Fernández de la Cueva, duque de Albuquerque, llegó a decidir quiénes serían los canónigos que administrarían el diezmo y qué uso se le daría, así como la manera en la que sería proveída la sacristía de la catedral[48].

Ante este panorama, Sagade se planteó como objetivo principal fortalecer la jurisdicción episcopal y defenderla de los poderes que la habían mermado. Para conseguirlo, procuró que su cabildo volviera a estar unido, censurando a aquellos capitulares que –por indolencia o complicidad– habían permitido las intromisiones de los virreyes anteriores, especialmente la del duque de Albuquerque. Asimismo, mediante cartas dirigidas al rey o negándose a hacer uso de su potestad ordinaria –como por ejemplo, otorgar colación canónica a los sacerdotes que había escogido el virrey para ocupar una parroquia–, intentó limitar las injerencias externas e ir recuperando aquellas facultades que consideraba propias[49]. Por último, al igual que algunos de

45 Testificación de Magdalena de Estrada contra Juan Gómez. México, 30-I-1659. Archivo Histórico Nacional [España] (en adelante AHN), Inquisición, 1733-7, primera parte, ff. 37v-39 y Testificación de Joseph de Esquivel contra Salvador de Victoria. México, 11-VII-1659. AGN, Inquisición, 445-1, f. 48r.

46 Testificación de Juan de Mendoza contra Juan Gómez. México, 30-I-1659. AHN, Inquisición, 1733-7, primera parte, f. 10v.

47 Pérez Puente, 2004: 55-66 y 2005: 24, 41 y 52-53.

48 Pérez Puente, 2005: 62-65 y 142.

49 No hay que olvidar que, a raíz de la publicación de la Ordenanza del Patronato, en 1574, se dispuso que en las Indias el nombramiento de curas párrocos se haría de la siguiente manera: el obispo de la diócesis debía fijar edictos públicos anunciando la vacante. Posteriormente, se procedería a examinar a todos los opositores, para lo cual el obispo designaba a los capitulares que se encargarían de esta tarea. Una vez obtenidos los resultados, el prelado elegiría a los tres mejores concursantes y se los presentaría al virrey. Finalmente, este último, como representante del rey y vicepatrono de la Iglesia, escogería a uno de la terna y se lo comunicaría al obispo, para que este lo instituyera como beneficiado de una parroquia o, como

sus predecesores u obispos de otras diócesis, buscó la forma de tener una mayor presencia física y simbólica en su arzobispado, para lo cual, además de establecer vínculos con las elites criollas, retomó aquellas actividades que, desde el Concilio de Trento, se entendían como prerrogativas de la mitra, tales como el fomento de imágenes religiosas, devociones y venerables locales; la erección de santuarios, conventos y recogimientos; y la promoción de nuevas congregaciones y órdenes religiosas, sobre todo aquellas que se consideraban reformadas y que estaban dispuestas a cooperar con el clero secular. Autores como Antonio Rubial y Jessica Ramírez han formulado que, mediante estas acciones, los obispos no sólo cumplían con su magisterio y ejercían su jurisdicción ordinaria, sino también se apropiaban (o reapropiaban) de espacios que habían sido ocupados por el poder civil y otras corporaciones, sobre todo las órdenes mendicantes[50].

Es, pues, en este contexto en el que se explica el respaldo que le dio Sagade a Salvador y a su proyecto, ya que se trataba de un ermitaño que tenía fama de venerable y que quería fundar una congregación u orden reformada, la cual, a diferencia de las ya establecidas, podría quedar bajo su jurisdicción y contrarrestar la influencia y preponderancia que estas tenían. Asimismo, le ayudaría con la erección y promoción de un santuario mariano, mismo que, como he mencionado, animaría la piedad popular y se convertiría en un importante foco de limosnas para la arquidiócesis. Por lo tanto, apoyar las intenciones del eremita significaba para el arzobispo cumplir con su magisterio y nutrir su programa de fortalecimiento de la potestad episcopal, el cual se hacía cada vez más necesario por los embates que estaba recibiendo, sobre todo por parte del virrey Albuquerque.

Pero eso no era todo. Aunado a y en vinculación con lo anterior, existía una razón más que motivó a Sagade a favorecer a Salvador de Victoria, la cual tenía que ver con un problema añejo –pero que se encontraba abierto– en torno pueblo de Santa Fe de México.

Como es de todos conocido, este pueblo había sido fundado por el oidor Vasco de Quiroga en 1532, en unas tierras que le había comprado a la Corona y que se localizaban a dos leguas hacia el poniente de la ciudad de México. Dicha fundación había nacido con el propósito de congregar a los indios huérfanos, pobres y enfermos que vagaban por los alrededores, para que pudieran vivir en policía cristiana y tuvieran un espacio en donde aliviarse o morir con tranquilidad. De acuerdo con las ordenanzas que don Vasco expidió, el pueblo debía de ser gobernado y administrado por un rector, el cual tendría que ser sacerdote, hablar la lengua de los naturales y durar tres años en el cargo, aunque podría repetir por varios trienios. Asimismo, sería auxiliado por un gobernador indígena y tres o cuatro regidores[51]. Debido a que don Vasco fue nombrado obispo de Michoacán en 1536, antes de morir dejó por patronos de Santa Fe al rey, al presidente de la Real Audiencia de México y al cabildo catedralicio de su diócesis, y decretó que este último sería el encargado de nombrar al rector, el cual, además de ejercer las funciones de gobierno y administración, fungiría como el párroco del lugar. Aunado a ello, estipuló en su testamento que tanto el obispo de Michoacán como el arzobispo de México podrían amparar y defender esta fundación en caso de ser necesario[52]. A pesar de que un principio el rey y las demás instancias aceptaron los términos del patronato, con el paso del tiempo –sobre todo a raíz de la publicación de la ya referida Ordenanza del Patronato[53]– tales determinaciones ocasionaron serios conflictos jurisdiccionales, pues, además de que varias instancias podían intervenir en Santa Fe y existía bastante ambigüedad sobre cómo y cuándo lo harían, dicho poblado se encontraba dentro del arzobispado de México, de ahí que su cura párroco debía de ser designado por su arzobispo y no por el cabildo michoacano[54].

---

se estipulaba en el derecho canónico, le "hiciera colación canónica". Pérez Puente, 2005: 67 y 142; Rubial García, 2020: 200-202.

50 Ramírez Méndez, 2014: 1040-1041 y 1055; Rubial García, 2017: 217 y ss.

51 Sobre la historia del pueblo de Santa Fe existe una nutrida bibliografía. Remito al lector a los trabajos clásicos de: Warren, 1963; Muriel, 1990: 57-67; Tena Ramírez, 1990; Martínez Baracs, 2017: 158-202.

52 Quiroga, Vasco de, 1940: 282; Muriel, 1990: 62.

53 Véase la nota 50.

54 Warren, 1963: 107-108; Tena Ramírez, 1990: 101-115.

Para remediar este problema, se acordó que el cabildo de Michoacán podría nombrar al cura-rector de Santa Fe, pero para que pudiera administrar los sacramentos tendría que solicitarle una licencia al arzobispo de México[55]. Si bien este acuerdo se respetó durante varios años, lo cierto es que no era una solución definitiva y existía un peligro latente de que ambas partes se enfrentaran: por un lado, el cabildo michoacano consideraba que la licencia era un mero trámite que el arzobispo tenía que cumplir, mientras que los prelados mexicanos sentían que esta práctica, además de que atentaba contra su potestad y jurisdicción, violaba el regio patronato, ya que no se seguía el protocolo establecido para que el cura-rector recibiera su colación canónica y pudiera administrar los sacramentos[56]. Así pues, los conflictos no tardaron en llegar, siendo el más significativo el que sucedió durante el periodo que nos ocupa.

El 8 de enero de 1657 Sagade Bugueiro desconoció al canónigo Bernabé Ruiz Venegas como cura-rector del pueblo de Santa Fe, el cual había sido nombrado por el cabildo de Michoacán en 1652 y había obtenido su licencia para administrar sacramentos por parte de los capitulares de México durante la última sede vacante[57]. En su lugar, el arzobispo designó al padre Bernabé Vargas, quien rápidamente se apoderó de la parroquia, los ornamentos y demás artículos religiosos. Ante este hecho, por instrucción de su cabildo, Ruiz Venegas acudió ante la Real Audiencia y, mediante un recurso de fuerza, solicitó que se le volviera a instituir como párroco de Santa Fe y que obligaran al arzobispo a reconocer su potestad sacramental, pues de lo contrario se estaría atentando contra el patronato de don Vasco. Tras haber visto el caso –y en clara consonancia con el virrey Albuquerque que, como he apuntado, era enemigo jurado de Sagade– los oidores aceptaron la queja de Ruiz Venegas, por lo que declararon nula la intervención del arzobispo en Santa Fe y, mediante una real provisión que emitieron el 16 de abril de ese año, le solicitaron que lo restituyese en su parroquia[58].

Una vez que Sagade recibió la provisión aseguró que, dado que la Audiencia actuaba en nombre de su monarca y del regio patronato, la acataría. Sin embargo, además de que le escribiría al rey para notificarle lo sucedido y explicarle su proceder, quería dejar en claro que tal provisión transgredía su potestad y jurisdicción y que en ningún momento violó el patronato de don Vasco, ya que este señalaba que el cabildo michoacano tenía el derecho de nombrar al rector de Santa Fe, mas no a su párroco, independientemente de que por tradición ambos cargos hubieran recaído en la misma persona. Aunado a ello, ni él ni alguno de sus predecesores le habían expedido la susodicha licencia a Ruiz Venegas, sino que esta se la había dado su cabildo durante la sede vacante, razón por la cual él no estaba obligado a renovársela, más aún cuando había recibido quejas por parte de los indios de que este sacerdote pasaba más tiempo en la ciudad de México que en su parroquia. En este tenor, a pesar de que no interferiría en que Ruiz Venegas regresara a Santa Fe, quería advertir que los bautizos, matrimonios, confesiones y demás sacramentos que administrara no tendrían ningún valor, pues no había obtenido su colación canónica como marcaba el protocolo[59].

Si bien Sagade obedeció la provisión de la Audiencia y Ruiz Venegas regresó a su parroquia, es claro que, más allá de sus amenazas, no estaba dispuesto a dar por concluido el litigio y esperaría la mejor ocasión para intervenir de nueva cuenta en el poblado. Esa ocasión se

---

55 Cuevas, 1914: 328.

56 Tena Ramírez, 1990: 113-115. También, véase la nota 50.

57 El virrey de la Nueva España aprueba el nombramiento que el cabildo eclesiástico de Michoacán hizo a favor de Bernabé Ruiz Venegas como vicario y rector del hospital de Santa Fe. México, 30-I-1653. AGN, Reales cédulas duplicadas, 17-113, ff. 154v-155r. Tena Ramírez, 1990: 190-192; Traslosheros, 1995: 190-192; Mazín Gómez, 1996: 160-161.

58 Carta del virrey Francisco Fernández de la Cueva, duque de Albuquerque. México, 21-IV-1657. Archivo General de Indias [España] (en adelante AGI), México, 38-21, ff. 3r-5v.

59 Ibídem: ff. 6r-6v y Expedientes sobre enfrentamientos entre el virrey de Nueva España y el arzobispo de México por la prerrogativa de las jurisdicciones eclesiástica o secular. México, 1657. AGI, México, 707, ff. 7r-7v. También, véase Al deán y cabildo de la Iglesia de México. Pide informes del nombramiento que hizo el arzobispo de vicario en Santa Fe. Madrid, 9-III-1660. AGN, Reales cédulas originales, 6-115, ff. 267r-267v.

presentó, justamente, dos años después con el arribo de Salvador de Victoria y su deseo de fundar una orden religiosa reformada, cuya sede se encontraría en las cuevas que rodeaban al pueblo de Santa Fe. En este tenor, es fácil adivinar por qué Sagade apoyó desde el principio el proyecto y por qué azuzó al ermitaño de que, además de esta institución, edificara un santuario dedicado a la virgen de los Santos en el mismo poblado y, desde ahí, fomentara su culto. Sin duda, a través de este personaje, podría volver a intervenir y, quizá, andando el tiempo, le ganaría la partida al obispado de Michoacán.

Por su parte, es casi seguro que Salvador se haya percatado de que su llegada y sus intenciones se insertaron en este conflicto jurisdiccional. De hecho –por lo que deja entrever el documento–, él mismo tuvo un desencuentro con Ruiz Venegas, puesto que en una ocasión en que coincidieron en Santa Fe este le dijo que no podía llevar a cabo sus fundaciones sin un permiso expreso del cabildo y obispo de Michoacán, ya que aquel poblado caía bajo su jurisdicción[60]. Por ello, él también decidió aprovechar la coyuntura para que ésta jugara su favor. Consideraba que si se ponía a las órdenes del arzobispo –aceptando que su congregación quedara bajo su jurisdicción y erigiendo el santuario a su devoción mariana– contaría con su protección y apoyo, mismos que le servirían para justificar su proceder, legitimar su proyecto y contrarrestar las voces que condenaban su forma de vida. Así pues, ambos pretendían beneficiarse mutuamente para cumplir sus objetivos.

A pesar de que estuvieron a punto de cumplirlos, pues, según hemos visto, en apenas unos meses Salvador logró reunir a varios seguidores y bienhechores; comenzó con el levantamiento del santuario e, incluso, se ganó la confianza de los indios de Santa Fe, las acusaciones sobre sus falsas experiencias sobrenaturales terminaron por pesar más y fue apresado en junio de 1659. Ignoro cuál fue la reacción de Sagade ante este panorama y si intentó interceder por su venerable. Poco hubiera logrado, ya que, además de que ninguna autoridad podía inmiscuirse en el actuar del Santo Oficio, era un hecho que el ermitaño era un lego prófugo y que había estado divulgando sus visiones y locuciones entre la población. De la misma manera, ya no pudo volver a intervenir en el pueblo de Santa Fe ni continuar con su proyecto de consolidación episcopal, pues un año después, ante las acusaciones que también pesaban sobre él, especialmente por parte del virrey Albuquerque, el rey le ordenó regresar a la Metrópoli[61]. Con estos sucesos, aquel proyecto de reforma, que terminó siendo un proyecto compartido entre el ermitaño y el arzobispo, llegó a su fin.

7. Epílogo

En 1677, casi veinte años después de los eventos ocurridos, Salvador de Victoria seguía vivo –estaba por cumplir los setenta años– y trabajaba como carpintero en Filipinas, pues, aunque pagó su condena, nunca pudo regresar del destierro. Asimismo, jamás se arrepintió de sus ideas y creencias, ya que a varios de los que trató en esa parte del mundo les continuaba diciendo que quería fundar una orden religiosa reformada y fomentar la devoción a Nuestra Señora de los Santos. Incluso, le escribió una carta al entonces arzobispo de México y virrey de Nueva España, fray Payo Enríquez de Rivera, para que revisara su caso y lo socorriera, en tanto consideraba que el Santo Oficio había sido injusto y muy riguroso con él, más aún cuando su actuar se debió a un mandato providencial y había sido justificado por su antecesor Mateo Sagade Bugueiro[62]. Con esta última petición, desaparece de los archivos este eremita, por lo que se desconoce cuándo y en qué condiciones murió, o si antes de fallecer también consiguió adeptos allende los mares.

Aunque el proyecto de Salvador no se materializó, sin duda se trata de un fenómeno digno de resaltar porque, como señalé al principio de este trabajo, evidencia la relevancia que tuvieron los

60 Testificación de Alonso Pacheco contra Salvador de Victoria y declaración de este último. México, 9/15-VII-1659. AGN, Inquisición, 445-1, ff. 83v y 155r.

61 Pérez Puente, 2005: 57.

62 Carta de Salvador de Victoria al arzobispo de México fray Payo Enríquez de Rivera. Manila, 16-VI-1677. AGN, Inquisición, 445-1, ff. 362r-370v.

ermitaños en el virreinato novohispano –y en general en todo el orbe cristiano–; su participación activa en la vida religiosa a través de propuestas de reforma y fomento de nuevos cultos; la relación ambivalente que mantuvieron con la sociedad; y los vínculos que forjaron con las autoridades, vínculos que tuvieron como objetivo materializar anhelos espirituales y terrenales. Al mismo tiempo, constata cómo los obispos estuvieron dispuestos a secundarlos, no sólo porque se trataba de una tarea propia de su magisterio o porque, según las creencias de la época, existía la posibilidad que fueran santos en potencia o instrumentos de la Providencia, sino también porque esto les ayudaría a fortalecer su jurisdicción y potestad ordinarias y recuperar física y simbólicamente espacios que consideraban propios. Finalmente, muestra la importancia que tenía, tanto para los ermitaños como para los obispados de México y Michoacán, el pueblo de Santa Fe y el recuerdo del venerable Gregorio López. De hecho, durante los siguientes, otros anacoretas también intentaron llevar a cabo fundaciones en dicho espacio, con lo cual los conflictos entre ambas instancias diocesanas se volvieron a activar. Después de todo, se trataba de un yermo por excelencia, el cual les recordaba a los habitantes de Nueva España que los milagros, la santidad y los proyectos de reforma eran posibles en esta parte del mundo.

8. Referencias bibliográficas

Alberro, Solange. *Inquisición y sociedad en México, 1571-1700*. México: Fondo de Cultura Económica, 2013.

Cuevas, Mariano. *Documentos inéditos del siglo XVI para la historia de México*. México: Talleres del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1914.

Guijo, Martín de. *Diario (1648-1664)*, tomo II, editado por Romero de Terreros, Manuel. México: Porrúa, 1952.

Hernández Sotelo, Anel. *Una historia de barbas y capuchas. La deconstrucción de la figura de san Francisco por los frailes capuchinos, siglos XVII-XVIII*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2017.

Jiménez Gómez, Ramón. "Anacoretas en los yermos indianos. Aproximaciones a la vida religiosa de los ermitaños novohispanos y su representación en el imaginario durante los siglos XVI y XVII". Tesis Doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México, 2021a. Disponible en: http://132.248.9.195/ptd2021/octubre/0817850/Index.html

Jiménez Gómez, Ramón. "Reliquias y milagros de un ermitaño. La devoción a Gregorio López en Nueva España durante la primera mitad del siglo XVII". En *Devociones religiosas en México y Perú, siglos XVI-XVIII*, coordinado por Wobeser, Gisela von – Mora Reyes, María Fernanda – Jiménez Gómez, Ramón. México: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México – Estampa Artes Gráficas, 2021b, 199-236. Disponible en: https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/731/731_05_09_reliquiasmilagros.pdf

Martínez Baracs, Rodrigo. *Convivencia y utopía. El gobierno indio y español de la "ciudad de Mechuacan"*, *1521-1580*, 2ª ed. México: Secretaría de Cultura – Instituto Nacional de Antropología e Historia – Fondo de Cultura Económica, 2017.

Mazín Gómez, Óscar. *El Cabildo Catedral de Valladolid de Michoacán*. Zamora: El Colegio de Michoacán, 1996.

Muriel, Josefina. *Hospitales de la Nueva España*, tomo I: *Fundaciones del siglo XVI*. México: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México – Cruz Roja Mexicana, 1990.

Pérez Puente, Leticia. "El gobierno episcopal en México durante el siglo XVII: Mateo Sagade Bugueiro". En *Religión, poder y autoridad en la Nueva España*, editado por Mayer, Alicia – Torre Villar, Ernesto de la. México: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México Históricas, 2004, 55-66. Disponible en: https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/439/439_04_04_GobiernoEpiscopal.pdf

Pérez Puente, Leticia. *Tiempos de crisis, tiempos de consolidación. La catedral metropolitana de la ciudad de México, 1653-1680*. México: Centro de Estudios sobre la Universidad, Universidad Nacional Autónoma de México – El Colegio de Michoacán – Plaza y Valdés Editores, 2005.

Quiroga, Vasco de. *Don Vasco de Quiroga: Documentos*, editado por Aguayo Spencer, Rafael. México: Editorial Polis, 1940.

Ramírez Méndez, Jessica. "Las nuevas órdenes religiosas en las tramas semántico-espaciales de la ciudad de México, siglo XVI". *Historia Mexicana*, vol. LXIII, nº 3 (251) (2014), 1015-1075. Disponible en: https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/15/42

Rodríguez de la Flor, Fernando. "Eremitismo y marginalidad en la cultura española del siglo de Oro (Comentarios al capítulo 24 de la segunda parte del Quijote)". *Via spiritus*, nº 7 (2000), 31-66. Disponible en: https://ojs.letras.up.pt/index.php/vsp/article/view/6928/6362

Rubial García, Antonio. *La santidad controvertida. Hagiografía y conciencia criolla alrededor de los venerables no canonizados de Nueva España*. México: Fondo de Cultura Económica – Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999.

Rubial García, Antonio. "El hábito de los santos. Construcción y recepción de la santidad de los laicos en Nueva España". En *Camino a la santidad, siglos XVI-XX*, coordinado por Ramos Medina, Manuel. México: Centro de Estudios de Historia de México Condumex, 2003, 347-363.

Rubial García, Antonio. *Profetisas y solitarios. Espacios y mensajes de una religión dirigida por ermitaños y beatas laicos en las ciudades de Nueva España*. México: Fondo de Cultura Económica – Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.

Rubial García, Antonio. "Imágenes y ermitaños. Un ciclo hierofánico ignorado por la historiografía". *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 66, nº 2 (2009), 213-239. Disponible en: https://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos/article/view/323/328.

Rubial García, Antonio. "Construyendo el paraíso o cubriendo necesidades: las imágenes milagrosas de la ciudad de México en el Zodiaco mariano (1600-1755)". En *De la historia económica a la historia social y cultural. Homenaje a Gisela von Wobeser*, coordinado por Martínez López-Cano, María del Pilar. México: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, 293-314.

Rubial García, Antonio. "Iconos vivientes y sabrosos huesos. El papel de los obispos en la construcción del capital simbólico de las episcópolis de Nueva España (1610-1730)". En *Expresiones y estrategias. La Iglesia en el orden social novohispano*, coordinado por Martínez López-Cano, María del Pilar – Cervantes Bello, Francisco Javier. México: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México – Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego", 2017, 217-266. Disponible en: https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/expresiones/04_08_iconos.pdf

Rubial García, Antonio (coord.). *La Iglesia en el México colonial*, 2ª ed. México: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México – Benemérita Universidad Autónoma de Puebla – Educación y Cultura, 2020.

Tena Ramírez, Felipe. *Vasco de Quiroga y sus pueblos de Santa Fe en los siglos XVIII y XIX*, 2ª ed. México: Porrúa, 1990.

Toribio Medina, José. *Historia del tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en México*, 2ª ed. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2010.

Torres Puga, Gabriel. "El lugar del auto de fe en México: en busca de una representación adecuada". En *La Iglesia en la construcción de los espacios urbanos, siglos XVI al XVIII*, coordinado por Cervantes Bello, Francisco Javier – Martínez López-Cano, María del Pilar. México: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México – Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego" – Ediciones del Lirio, 2019, 261-296. Disponible en: https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/703/703_04_09_autodefe.pdf

Traslosheros, Jorge. *La reforma de la Iglesia del antiguo Michoacán: la gestión episcopal de fray Marcos Ramírez de Prado, 1640-1666*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo – Secretaría de Difusión Cultural, 1995.

Warren, Fintan B. Vasco de Quiroga and his Pueblo-Hospitals of Santa Fe. Washington: Academy of American Franciscan History, 1963.